



DECRETO DE PAGO
EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 1315
QUILLON, lunes 28 octubre 2019

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2019, APROBADO POR D.A. N° 4838 DE 17.12.2018.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES) :

RUT: . . 0-

LA SUMA DE \$:13.519.863

Y SON: TRECE MILLONES QUINIENTOS DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PLANILLA MUNICIPALIDAD : 10/2019 (LIQ. 0), PAGO DE REMUNERACIONES DEL PERSONAL DE SALAS CUNAS Y JARDINES INFANTILES MES DE OCTUBRE, FINANCIADOS POR LA JUNJI

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
SE ANEXA COMPROBANTE					

TOTALES : 20.007.972 20.007.972

DEPTO. EDUCACIÓN MUNICIPAL
COMUNA QUILLÓN
JEFE FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DIRECTOR DE CONTROL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DIRECTOR DAEM

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

CONTROL INTERNO ADMINISTRADOR POR ORDEN DEL ALCALDE

CTA. CTE. 210485272	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 1315	FECHA DE PAGO	FIRMA